

Recibido



ACCIÓN LEGAL
Servicios Jurídicos Integrales

Señores

Secretaría de Educación Pereira

Referencia: Derecho de Petición

Jennyfer Ibbeto Ramirez identificado(a) con la cédula de
Ciudadanía No. 55168782 de Nariño y haciendo uso del Derecho de
Petición en interés particular consagrado en el artículo 23 de la Constitución
Nacional,

me dirijo a usted(es) respetuosamente con el fin de solicitar:

1. Resolución auténtica No 1112 de 23 de Octubre de 2012 por la
cual se reconoció Cesantía paralela, con certificación de ser
primera copia del original que reposa en sus archivos.
2. Copia de la información de la radicación de pago de Cesantías Paralelas
realizada el día 25 de Julio del 2012.
3. Certificado de Salarios, con todos los factores salariales del año 2012
y 2013.

Anexo fotocopia de mi Cédula de Ciudadanía.

Recibiré notificaciones en la calle 19 N° 8-34 Oficina 1206 Teléfono
3340734 de Pereira.

Cordialmente;

Jennyfer Ibbeto Ramirez
C.C. 55168782 NARIÑO.

Calle 19 No. 8-34 Oficina 1206 Edificio Corporación Financiera de Occidente
Teléfonos 3352222 - 3340734 Celular 3104236800, Pereira



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	19 de enero de 2016	Número de radicado:	1881
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JENNIFER LABBAO RAMIREZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE COPIAS	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

